

PLAN DIGITAL DE CENTRO

2023-2024

COLEGIO LA MERCED



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	COLEGIO LA MERCED	
Código	28008016	
Web	https://www.colegiolamerced.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Estrella Rincón (Directora Pedagógica)	cc.lamerced.madrid@educa.madrid.org , colegiolamerced@planalfa.es
Coordinador TIC	No hay	
Responsable #CompDigEdu	Irene Saura	irenesaura1@hotmail.com

ÍNDICE

1. [Contextualización y justificación del Centro.](#)
 - 1.1 [Contextualización del plan digital de Centro](#)
 - 1.2 [Justificación del plan](#)
2. [Punto de partida](#)
 - 2.1 [Evaluación Inicial](#)
 - 2.2 [Selfie](#)
3. [Análisis de resultados](#)
 - 3.1 [Análisis de resultados - utilización DAFO](#)
 - 3.2 [Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos](#)
4. [Plan de acción](#)
5. [Evaluación](#)

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El colegio “La Merced” está sito en el C/ Luis de Góngora, nº 5, junto a la plaza de Chueca, en el distrito Centro de Madrid.

Está muy bien comunicado, contando con múltiples accesos a transportes públicos (Metro: Chueca, Alonso Martínez, Tribunal; RENFE: Recoletos; y varias líneas de autobuses).

Respecto al alumnado, en su mayoría pertenecen a clase media-baja, siendo la mayor parte de ellos inmigrantes procedentes de diferentes países, a los que atendemos adecuadamente desde todas las aulas.

El colegio comenzó a funcionar como proyección de nuestro carisma mercedario, para ayudar y liberar de la ignorancia a los niños, evitando que pudiesen caer en distintos peligros. En sus comienzos era una entidad educativa de carácter privado, desde el curso 1968/69, con los niveles de Educación Preescolar y Educación General Básica.

Posteriormente, por exigencias de las distintas leyes de educación que se han ido sucediendo, quedó configurado como centro de Educación Infantil y Primaria, pudiendo los alumnos que lo deseen continuar sus estudios en el Centro de Mercedarias de Don Juan de Alarcón al que está adscrito nuestro colegio.

En el año 1986 se le concedió el Concierto para toda E.G.B., que perdura hasta la actualidad, y al que tenemos que unir el Concierto de dos aulas de Infantil concedido en 1999 y la tercera de Infantil en el año 2000. En enero de 2003 se concedió un aula de enlace, que ha durado hasta el curso 2.009 – 2.010.

En septiembre de 2008 fue concedida, con convenio, un aula de 2 años.

En el curso 2013-2014 la Comunidad de Madrid reduce por falta de alumnado dos unidades de primaria, pasando a estar los cursos de 3º y 4º unificados. Así como 5º y 6º. No obstante, se ha procurado que esto no repercuta en el desarrollo del currículo, gracias al esfuerzo por parte del centro al procurar que, en las asignaturas troncales, las clases hayan sido impartidas individualmente por sus profesores tutores.

Durante este curso 2020/2021 hemos continuado con el proyecto bilingüe del centro con el programa BEDA, en el nivel de “Potenciación Bilingüe”, además hemos contado con el apoyo de una auxiliar de conversación nativo, que a petición de las tutoras ha impartido una asignatura en inglés en cada curso, incluido educación infantil.

En cuanto a las instalaciones y recursos, el centro cuenta con un gimnasio e instalaciones deportivas (pista de baloncesto y balonvolea), una sala de audiovisuales (vídeo y DVD).

Este curso hemos contado con dos pizarras digitales en dos aulas y se ha puesto una conexión a internet en cada clase, de modo que se han podido utilizar los ordenadores como apoyo al aprendizaje y como recurso a la hora de buscar información.

El colegio ofrece el servicio de comedor a los que lo soliciten, y otras actividades que se van configurando según las necesidades de nuestros alumnos.

Como recurso humano destacamos la labor de los profesores de apoyo y de los tutores, que ha sido fundamental en el proceso de integración y adaptación de alumnos/as con

problemas educativos y sociales.

PRINCIPIOS GENERALES DEL CENTRO

En nuestro Centro hay un acuerdo entre toda la Comunidad Educativa sobre los siguientes aspectos:

- **DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE LA PERSONALIDAD**

Esto supone trabajar actitudes referidas a la relación de los alumnos consigo mismos y con los demás; así como las actitudes relacionadas con el propio proceso de aprendizaje. Tiene una relación muy estrecha con las competencias básicas. Se pretende que se relacionen unas disciplinas con otras y vean la aplicación práctica para llegar a ser personas eficaces.

- **RELACIÓN INTERPERSONAL BASADA EN EL RESPETO Y LA COMPRENSIÓN MUTUA**

En este sentido, hemos considerado importante trabajar en pro de la integración de todos los alumnos de cualquier etnia, cultura o religión, procurando que este proceso se produjese en un clima de respeto y solidaridad, intentando hacer esta práctica extensible a toda la Comunidad Educativa.

- **IMPORTANCIA DE LA FAMILIA**

Teniendo en cuenta la importancia de la vida familiar, se ha fomentado las actitudes de amor, respeto, obediencia, colaboración, entrega, trabajo, ... Por ello, hemos procurado por todos los medios tener en cuenta los problemas familiares, bastante frecuentes entre nuestro alumnado, a la hora de evaluar y reforzar su rendimiento y trabajo, intentando ayudarles, en la medida de lo posible, no sólo en la adquisición de conocimientos, sino en la superación de sus distintas circunstancias personales.

- **IMPORTANCIA DE LA RELIGIÓN**

Como centro católico, tenemos muy en cuenta el desarrollo y crecimiento de todas las dimensiones personales de cada alumno. Por ello, la DIMENSIÓN TRASCENDENTE, es la más importante, ya que queremos que nuestros niños puedan personalizar su fe y de esa forma, puedan conseguir como norma de vida los criterios y valores Evangélicos, y a comprometerse a vivir en la libertad de los hijos de Dios.

MISIÓN

Pretendemos pasar de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) que tienen la función de acceso a la información, comunicación y conocimiento a través de las redes;

a las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento) para crear, compartir, difundir y usar responsablemente las herramientas necesarias para asimilar la información. Para finalizar hacia las TEP (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación), con las que el alumnado sea el verdadero protagonista y un motor de cambio social.

1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro. Además hay que tener en cuenta lo reflejado en las Instrucciones de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa, sobre comienzo del curso escolar 2022-2023 en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad de Madrid, se recogen distintos aspectos relacionados con el programa #CompDigEdu, en el punto 13 Tecnologías de la Información y la Comunicación, se habla del desarrollo del programa de cooperación territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa (#CompDigEdu) y de la figura del responsable #CompDigEdu y del Equipo #CompDigEdu.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

A.1. Estrategia Digital (¿El centro cuenta con una estrategia digital?): Según el Equipo Directivo: 1,5 y según el Profesorado: 1,8

A.2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado (Desarrollo de la estrategia digital del centro en colaboración con los profesores): Según el Equipo Directivo: 1,5 y según el Profesorado: 2,2

A.3. Nuevas modalidades de enseñanza (Apoyo a los profesores para que exploren nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales): Según el Equipo Directivo: 2 y según el Profesorado: 2,6

Colaboración e interconexiones

B.1. Evaluación del progreso (¿En el centro se evalúan los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales?): Según el Equipo Directivo: 1,5 y según el Profesorado: 2,1

B.2. Debate sobre el uso de la tecnología (¿En el centro se debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales?): Según el Equipo Directivo: 1,5, según el Profesorado: 2,1 y según el alumnado: 2,8

B.3. Colaboraciones (En el centro se utilizan tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones): Según el Equipo Directivo: 2 y según el Profesorado: 2

Infraestructuras y equipos

- C.1. Infraestructura (La infraestructura digital respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales): Según el Equipo Directivo: 2 y según el Profesorado: 2,4
- C.2. Dispositivos digitales para la enseñanza (Hay dispositivos digitales para su uso por los profesores en la enseñanza): Según el Equipo Directivo: 2 y según el Profesorado: 2,8
- C.3. Acceso a internet (Se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje para profesores y alumnos): Según el Equipo Directivo: 1,5, según el Profesorado: 3,1 y según el alumnado: 2,4
- C.5. Asistencia técnica (El centro dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales): Según el Equipo Directivo: 1, según el Profesorado: 1,8 y según el alumnado: 2,9
- C.7. Protección de datos (Existen sistemas de protección de datos): Según el Equipo Directivo: 1,5 y según el Profesorado: 3,2
- C.8. Dispositivos digitales para el aprendizaje (Hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita): Según el Equipo Directivo: 1, según el Profesorado: 2,5 y según el alumnado: 2,7

Desarrollo profesional

- D.1. Necesidades de DPC (Nuestro equipo directivo reflexiona con nosotros sobre nuestras necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales): Según el Equipo Directivo: 1 y según el Profesorado: 2,1
- D.2. Participación en el DPC (Nuestro profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales): Según el Equipo Directivo: 1,5 y según el Profesorado: 2,2
- D.3. Intercambio de experiencias (Ayudamos a nuestro profesorado a que intercambien experiencias dentro de la comunidad educativa sobre la enseñanza con tecnologías digitales): Según el Equipo Directivo: 1,5 y según el Profesorado: 2,2

Pedagogía: apoyos y recursos

- E.1. Recursos educativos en línea (El profesorado busca recursos educativos digitales en línea): Según el Equipo Directivo: 3 y según el Profesorado: 3,8
- E.2. Creación de recursos digitales (El profesorado crea recursos digitales para reforzar su labor de enseñanza): Según el Equipo Directivo: 1,5 y según el Profesorado: 2,6
- E.3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje (El profesorado emplea entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado): Según el Equipo Directivo: 1,5 y según el Profesorado: 2,3
- E.4. Comunicación con la comunidad educativa (El profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo): Según el Equipo Directivo: 3 y según el Profesorado: 3,5

Pedagogía: implementación en el aula

F.1. Adaptación a las necesidades del alumnado (El profesorado utiliza tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado): Según el Equipo Directivo: 1,5, según el Profesorado: 3 y según el alumnado: 2,9

F.3. Fomento de la creatividad (El profesorado utiliza actividades de aprendizaje digitales que fomentan la creatividad del alumnado): Según el Equipo Directivo: 1,5 y según el Profesorado: 2,8

F.4. Implicación del alumnado (El profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado): Según el Equipo Directivo: 1,5, según el Profesorado: 2,5 y según el alumnado: 4,5

F.5. Colaboración del alumnado (El profesorado utiliza tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado): Según el Equipo Directivo: 1,5, según el Profesorado: 2,5 y según el alumnado: 3

F.6. Proyectos interdisciplinares (El profesorado fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales): Según el Equipo Directivo:1,5 y según el Profesorado: 2,1

Evaluación

G.1. Evaluación de las capacidades (El profesorado utiliza tecnologías digitales para evaluar las habilidades de los alumnos): Según el Equipo Directivo:1,5 y según el Profesorado: 2,7

G.3. Retroalimentación adecuada (El profesorado utiliza tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado): Según el Equipo Directivo:1,5 y según el Profesorado: 2

G.5. Autorreflexión sobre el aprendizaje (El profesorado utiliza tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje): Según el Equipo Directivo:1,5 y según el Profesorado: 1,9

G.6. Comentarios a otros alumnos sobre su trabajo (El profesorado utiliza tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones constructivas sobre el trabajo de sus compañeros): Según el Equipo Directivo:1,5 y según el Profesorado: 2

Competencias del alumnado

H.1. Comportamiento seguro (El alumnado aprende a actuar de manera segura en internet): Según el Equipo Directivo: 3, según el Profesorado: 2,7 y según el alumnado: 3

H3 Comportamiento responsable (El alumnado aprende a actuar de manera responsable en internet): Según el Equipo Directivo: 3, según el Profesorado: 2,7 y según el alumnado: 2,9

H.4. Verificar la calidad de la información (El alumnado aprende a comprobar si la información que encuentra en internet es fiable y precisa): Según el Equipo Directivo: 2,5, según el Profesorado: 2,8 y según el alumnado: 2,5

H.6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás (El alumnado aprende a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet): Según el Equipo Directivo: 2,5 y según el Profesorado: 2,4

H.7. Creación de contenidos digitales (El alumnado aprende a crear contenidos digitales):

Según el Equipo Directivo: 1,5 y según el Profesorado: 2,1
H.8. Aprender a comunicarse (El alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales): Según el Equipo Directivo: 2 y según el Profesorado: 2,5

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias se produce a través de la plataforma EDUCAMOS para que vean las notas y asistencia de sus hijos, correos a través de EducaMadrid y el WhatsApp del centro para comunicarse con secretaría.

En general las familias poseen un nivel bajo en competencia digital, ya que no disponen de recursos ni formación.

Las familias no muestran una gran implicación, también es debido a una barrera del idioma.

Web y redes sociales

El centro cuenta con una página web alojada en un dominio propio:

<https://www.colegiolamerced.es/>

Y una cuenta de Instagram: colegio.lamerced

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)	
Enlace al selfie del Centro: https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	

E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Falta de fondos.
Equipo digital insuficiente.
Apoyo técnico limitado o inexistente.
Falta de tiempo para los profesores.
Profesores con competencias digitales insuficientes.
Alumnos con competencias digitales insuficientes.
El profesorado carece de tiempo para desarrollar materiales para el aprendizaje.
Familias poco implicadas o con competencias digitales insuficientes.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Conexión a Internet buena.
El profesorado participa en redes profesionales.
El centro educativo colaborará con otros centros y organizaciones.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales.
Acceso limitado del alumnado a una conexión estable de Internet.
Baja competencia digital de las familias.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.).
Formación personalizada dentro del programa CompDigEdu.
Implementar el Programa #CompDigEdu.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El plan Digital se centrará en las siguientes áreas de impacto:

Al comenzar el proyecto va a ser fundamental el **área A LIDERAZGO**, centrada en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro, es decir, la enseñanza y el aprendizaje. Ya está nombrado el responsable #CompDigEdu y la comisión constituida y trabajando en la elaboración de este Plan Digital de Centro. En esta área, se centrará en informar al claustro sobre el programa y en mejorar las herramientas de comunicación.

Las **áreas E y F PEDAGOGÍA APOYOS Y RECURSOS E IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA** serán también prioritarias, fomentando el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje, e integrándolas para el aprendizaje en el aula. Se incluirán metodologías activas para la mejora de la enseñanza aprendizaje en las programaciones.

Habrà de priorizarse también el **módulo de FAMILIAS E INTERACCIÓN CON EL CENTRO** con el objetivo de mejorar la comunicación con las familias.

Por último se priorizará también el **área D DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO**, con la formación necesaria para llevar a cabo los objetivos de este plan.

Otra área no prioritaria, pero que también se incluye en el plan digital es el **área C INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS** que plantea como objetivo intentar salvar la brecha digital del alumnado.

4. PLAN DE ACCIÓN		
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
A. LIDERAZGO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.		
Objetivos específicos:		
1- Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.		
2- Nombrar la #Comisión CompDigEdu del Centro.		
3- Motivar al profesorado para desarrollar una estrategia digital para la integración de las tecnologías a nivel de centro y para un uso efectivo de las mismas para las principales labores del centro. Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado. Introducción del PDC al profesorado y alumnado que se incorpora al centro.		
4- Implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.		
Actuación 1: Nombrar al responsable #CompDigEdu del centro e informar al claustro.		
Responsable: Dirección	Recursos: Humanos y convocatoria de claustro.	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Se selecciona el profesorado potencialmente adecuado.		Valoración
Actuación 2: Nombrar a la comisión #CompDigEdu del centro e informar al claustro e informar al claustro sobre el PDC y sobre el itinerario formativo que lleva este PDC, así como sobre el MRCDD.		
Responsable: Dirección	Recursos: Humanos y convocatoria de claustro.	Temporalización: Sept,
Indicador de logro: Se nombra la comisión.		Valoración
Actuación 3:		
Responsable: Dirección, CompDigEdu	Recursos: Humanos.	Temporalización: 2º y 3º trim.
Indicador de logro: Se define la información del PDC que se debe incluir en cada document y se incluye un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro.		Valoración
Actuación 4:		
Seleccionar las plataformas educativas que el centro quiere impulsar por las posibilidades que plantean, su uso sencillo y posibilidades que plantean.		
Cambiar de Educamos a Educamadrid.		
Formar al claustro sobre el uso del correo y de las plataformas que se han seleccionado.		
Informar al claustro sobre las herramientas que se van a utilizar para la comunicación.		
Responsable: Dirección, CompDigEdu, TIC	Recursos: Humanos	Temporalización: 2º y 3º trim.
Indicador de logro: se selecciona la plataforma y se cambia a Educamadrid.		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivos específicos:

- 1- Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente y valorar la participación
- 2- Difundir los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.

Actuación 1: Informar sobre todas las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid. Seleccionar el programa más adecuado para el centro.

Responsable: Dirección, CompDigEdu

Recursos: Humanos

Temporalización: 2º y 3º trim.

Indicador de logro: Se incluye un punto en el orden del día del claustro.

Valoración

Actuación 2: Establecer un equipo/comisión que se encargue de diseñar los contenidos que se van a difundir. Implicar a todo el centro en compartir con la comisión todas aquellas actividades realizadas en relación con proyectos de colaboración externa. Crear y utilizar los canales más adecuados para la difusión de los proyectos en los que el centro participa.

Incluir contenidos en varios medios y difusión de la vida del centro a través de diferentes canales (medios de comunicación, RRSS, etc.)

Aumentar la participación de Profesores, alumnos, clases.

Responsable: CompDigEdu, Responsables Proyectos, Comisión

Recursos: Humanos

Temporalización: 2º y 3º trim.

Indicador de logro: Se establece la comisión y se utilizan los canales más adecuados para difundir contenidos.

Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, conexión wifi, software, recursos informáticos, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivos específicos:

- 1- Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro.
- 2- Mejorar la conectividad por cable o conectividad wifi para el uso por parte del alumnado (tablets)
- 3- Equipar con los equipos que se consideren necesarios todas las aulas del centro (ordenador, pantalla interactiva, pizarra digital, proyector, altavoces...) para su uso por los profesores en la docencia.
- 4- Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro e informar al claustro del protocolo de gestión de incidencias TIC

Responsable: TIC	Recursos: Digitales y humanos	Temporalización: 2º Trim.
------------------	-------------------------------	---------------------------

Indicador de logro: Se establece un protocolo de gestión de incidencias TIC y se informa al claustro del protocolo de gestión de incidencias TIC.	Valoración
---	------------

Actuación 2: Mejorar la conexión para conectar las tablets de los alumnos

Responsable: Dirección, TIC	Recursos: Digitales y humanos	Temporalización: 2º y 3º trim.
-----------------------------	-------------------------------	--------------------------------

Indicador de logro: Se mejora la conexión.	Valoración
--	------------

Actuación 3: Estudiar las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.

Idear un Sistema para compartir las tablets en las diferentes aulas.

Formar a los profesores en el manejo de los nuevos dispositivos si es necesario.

Responsable: Dirección, CompDigEdu	Recursos: Digitales y humanos	Temporalización: 2º Trim.
------------------------------------	-------------------------------	---------------------------

Indicador de logro: Se saben las necesidades. Se comparten tablets formando previamente a los profesores.	Valoración
---	------------

Actuación 4: Terminar y guardar por escrito en la carpeta #compdigedu la recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.

Realización de un inventario de tablets para el sistema de préstamo

Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.

Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones más específicas.

Responsable: Dirección, TIC y CompDigEdu	Recursos: Digitales y humanos.	Temporalización: 2º y 3º Trim.
--	--------------------------------	--------------------------------

Indicador de logro: Se reduce la brecha digital con préstamo de tablets mediante contrato y formación a las familias.	Valoración
---	------------

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivos específicos:

- 1- Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.
- 2- Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Actuación 1: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Responsable: CompDigEdu, ATD

Recursos: humanos

Temporalización: Diciembre - Enero

Indicador de logro: ATD y Compdigedu deciden la actividad formativa.

Valoración

Actuación 2: Crear un cuestionario de autoevaluación por niveles para todo el profesorado.

Elaborar una lista de conclusiones a partir de los cuestionarios en las reuniones de nivel y profesorado

Realizar una propuesta de mejoras a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario y de los informes recibidos.

Responsable: Profesor, Coordinador y CompDigEdu

Recursos: Encuesta digital

Temporalización: Después de cada evaluación

Indicador de logro: Se hace el cuestionario para tener una lista conclusiones para realizar una propuesta de mejora.

Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos específicos:

- 1- Elegir el uso de una plataforma de aprendizaje virtual (MSTeams, Google Classroom, AV de EM).
- 2- Crear, actualizar y/o difundir el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro

Actuación 1: Inclusión en las actividades formativas del centro de un módulo formativo sobre el EVA elegido.

Configurar el EVA para profesores, alumnos, clases, etc.

Establecer reuniones periódicas (según necesidades) de los docentes para compartir dudas y estrategias sobre el uso de los EVA.

Responsable: CompDigEdu, ATD

Recursos: Humanos, coordinadora y digitales.

Temporalización: Enero-Mayo

Indicador de logro: Se forma a los profesores sobre el EVA, se configura y se realizan reuniones para dudas.

Valoración:

Actuación 2: Consultar la normativa relativa a la protección de datos y actualizar el protocolo de seguridad y protección de datos existente.

Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de infografías y/o píldoras informativas en la página web.

Responsable: CompDigEdu, TIC y dirección

Recursos:

Temporalización: 2º y 3º trim mensualmente

Indicador de logro: Se elabora un protocolo general de procedimientos y documentación sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc. y se difunde entre los miembros de la comunidad educativa.

Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje

Objetivos específicos:

- 1- Fomentar el uso de las TIC en el aula, introduciendo el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula (tablets)
- 2- Implicar a los alumnos en proyectos interdisciplinares entre las distintas materias usando las TIC
- 3- Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad.

Actuación 1: Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.

Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (Genially)

Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (MadRead...)

Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (powerpoint, cuestionarios, genially, canva...) según edad y nivel.

Incorporar en las reuniones de ciclo/nivel momentos para el intercambio de experiencias y la búsqueda conjunta de materiales TIC.

Responsable: Profesor y Coordinador de ciclo	Recursos: Digitales (tablets, ordenador, herramientas...) y humanos.	Temporalización: Todo el curso
--	--	--------------------------------

Indicador de logro: En la programación existe un apartado de actividades interdisciplinares con recursos TIC, se han creado actividades para que los alumnos usen Genially, MadRead... en los claustros se comparten experiencias.	Valoración
--	------------

Actuación 2: Desarrollar en cada materia, mediante el uso de las tic, contenidos transversales que puedan formar parte de proyectos interdisciplinares.

Acuerdos en las reuniones de coordinación y seguimiento con el especialista de PT contenidos concretos y tipos de actividades a realizar con el alumnado a lo largo del trimestre.

Responsable: Profesor, PT	Recursos: Humanos y digitales.	Temporalización: Todo el curso
---------------------------	--------------------------------	--------------------------------

Indicador de logro: Se desarrollan contenidos transversales.	Valoración
--	------------

Actuación 3: Incluir en las adaptaciones curriculares las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE.

Difundir el uso de herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos, dependiendo de la edad y nivel (Genially, pictogramas. YouTube...)

Difundir el uso de herramientas que proporcionan diversas formas de acción y de trabajo en el aula (Spreaker, Pic-collage, Creately, Dilo, Visual Thinking.etc.)

Responsable: CompDigEdu, TIC, Profesor y PT	Recursos: Adaptacones curriculares, humanos y digitales.	Temporalización: Todo el curso
---	--	--------------------------------

Indicador de logro: Se incluyen en las adaptaciones curriculares las TIC, con herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos, formas de acción y de trabajo en el aula.	Valoración
---	------------

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico:

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología

Objetivos específicos:

- 1- Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.
- 2- Promover el uso de las tecnologías digitales para la evaluación al alumnado.
- 3- Presentar al alumnado y profesorado tecnologías de autoevaluación y reflexión sobre su propio aprendizaje.

Actuación 1: Recordar el uso de las herramientas de procesamiento de las calificaciones corporativo y cómo usarlas para cumplir la ley de protección de datos. Educamos y Raíces.

Responsable: CompDigEdu, ATD	Recursos: Humanos y digitales.	Temporalización: Diciembre - Enero
------------------------------	--------------------------------	------------------------------------

Indicador de logro: Se usa Educamos y Raíces correctamente cumpliendo la ley de protección de datos.	Valoración
--	------------

Actuación 2: Elaborar un Portfolio Digital para recoger las evidencias de lo aprendido durante el curso escolar.

Utilizar e-valum para la evaluación del alumno.

Usar recursos digitales que den una retroalimentación al alumnado de las actividades realizadas.

Responsable: CompDigEdu, Profesor	Recursos: Humanos y digitales (portfolio digital)	Temporalización: Todo el curso
-----------------------------------	---	--------------------------------

Indicador de logro: Hay un Portfolio Digital y se utiliza e-valum.	Valoración
--	------------

Actuación 3: Acuerdos en las reuniones de coordinación y seguimiento de equipos docentes sobre instrumentos de evaluación y autoevaluación a través de aplicaciones digitales y puesta en común de resultados.

Responsable: CompDigEdu, Profesor	Recursos: Humanos	Temporalización: Todo el curso
-----------------------------------	-------------------	--------------------------------

Indicador de logro: Se acuerdan los instrumentos de evaluación y se ponen en común los resultados.	Valoración
--	------------

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica

Objetivos específicos:

- 1- Impulsar el uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de las tecnologías digitales en el alumnado.
- 2- Enseñar al alumnado técnicas de búsqueda en Internet y diversas aplicaciones que puedan usar según sus intereses
- 3- Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales básicos según su edad y nivel. .
- 4- Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.
- 5- Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Sesiones específicas para el alumnado sobre prácticas seguras para navegación (elaboración de tutoriales).

Responsable: Profesor	Recursos: Humanos	Temporalización: Todo el curso
-----------------------	-------------------	--------------------------------

Indicador de logro; Se dan sesiones de formación a los alumnos.	Valoración
---	------------

Actuación 2: Formar al alumnado en el uso de diferentes navegadores y buscadores.

Utilización de tecnologías digitales diversas que permitan la personalización de los aprendizajes de los estudiantes.

Responsable: Profesor, CompDigEdu, TIC	Recursos: Digitales y Humanos.	Temporalización: Todo el curso
--	--------------------------------	--------------------------------

Indicador de logro: Se forma al alumnado en el uso de diferentes navegadores y buscadores.	Valoración
--	------------

Actuación 3: Crear un repositorio de herramientas pedagógicas digitales secuenciado por niveles.

Solicitar tutoriales de las diferentes aplicaciones digitales

Utilización de las herramientas digitales por el alumnado con ayuda de esos tutoriales. Diseñar actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales (presentaciones, infografías, vídeos, etc.). (Según la edad del alumnado)

Responsable: Profesor	Recursos: : Digitales y Humanos	Temporalización: Todo el curso
-----------------------	---------------------------------	--------------------------------

Indicador de logro: Se crea un repositorio y se utilizan herramientas y aplicaciones para diseñar actividades.	Valoración
--	------------

Actuación 4: Incluir en el proyecto educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Informar a través de la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...) según la edad del alumnado

Responsable: Profesor, coordinador	Recursos: : Digitales y Humanos	Temporalización: 2º Trim. Y 3º Trim.
------------------------------------	---------------------------------	--------------------------------------

Indicador de logro: Se incluye en el proyecto educativo del centro (PEC) el protocolo y se informa en la web.	Valoración
---	------------

Actuación 5: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula y elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc...) Según su edad y nivel.

Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

Responsable: Dirección y profesor	Recursos: : Digitales y Humanos	Temporalización: 2º Trim. Y 3º Trim.
-----------------------------------	---------------------------------	--------------------------------------

Indicador de logro: El profesorado está informado de que debe incluir estos medios tecnológicos.	Valoración
--	------------

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico:

Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.

Objetivos específicos:

- 1- Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.
- 2- Diseñar sesiones presenciales de formación de las familias que necesiten una formación básica por no tener adquirida la competencia digital ciudadana básica.

Actuación 1: Diseñar el protocolo de comunicación digital con las familias

Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.

Responsable: Dirección, TIC

Recursos: Digitales y Humanos

Temporalización: 2º Trim.

Indicador de logro: Se diseña el protocolo y se difunde a las familias.

Valoración

Actuación 2: Identificar las familias que no tienen adquirida la competencia digital básica (A través de la encuesta de competencia digital si se tiene o de las preguntas directas a tutores del centro).

Contactar personalmente con las familias que no tengan adquirida la competencia digital docente para ofrecerles la formación presencial en el centro.

Responsable: Dirección

Recursos: Digitales y Humanos

Temporalización: 2º y 3º Trim.

Indicador de logro: Se identifica a las familias sin competencia digital básica y se les ofrece formación.

Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico:

Mejorar la comunicación con la comunidad educativa y la difusión del centro, dándose a conocer y difundiendo sus actividades

Objetivo específico:

- 1- Mantener actualizada la página web de centro. y los perfiles en RRSS

Actuación 1: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web actualizada (Coordinadora y Responsable #compdgedu)

Responsable: Dirección	Recursos: humanos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Existe una figura o comisión responsable del mantenimiento de la web.		Valoración

Actuación 2: Mantener actualizada la web publicando novedades de una forma regular.

Responsable: #compdgedu	Recursos: Humanos y digitales	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: En la sección de novedades se publican novedades de forma regular.		Valoración

Actuación 3: Publicar novedades al menos con una periodicidad quincenal. Difundir los materiales creados por el centro en RRSS. (Instagram)

Responsable: #compdgedu	Recursos: Digitales y humanos.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se publican novedades en rrss.		Valoración

Actuación 4: Fomentar de que toda la comunidad educativa participe de la difusión (creación de cuentas profesionales por parte del profesorado para la difusión y retweeteo de las buenas prácticas educativas de centros, proyectos en los que participa, actividades enseñanza/aprendizaje novedosas, etc.).

Responsable: #compdgedu	Recursos: Humanos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se fomenta la participación en la difusión.		Valoración

Actuación 5: Participar en otras cuentas de RRSS para la creación de materiales colaborativos (no de centro sino de intercentros para conseguir una mayor divulgación)

Responsable: #compdgedu	Recursos: Humanos y digitales	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se participa en la creación de materiales.		Valoración

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC

Contando con el asesoramiento de la ATD

Temporalización.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Si se necesita evaluar antes de finalizar el curso alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo. Se tendrá siempre en cuenta la temporalización de los distintos objetivos fijados en el plan de actuación.

Instrumentos

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Valoración del #CompdigEdu del centro.

Además se podrán utilizar estos otros instrumentos:

- Selfie anterior
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).

- Memoria final y PGA.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso de evaluación del PDC: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes de las mismas.

1. Reuniones para la evaluación del plan que al menos una vez en el tercer trimestre desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
3. Valoración que pueda realizar la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

A. LIDERAZGO

Objetivo específico: Motivar al profesorado para desarrollar una estrategia digital para la integración de las tecnologías a nivel de centro y para un uso efectivo de las mismas para las principales labores del centro.

Valoración

En esta área se han conseguido buenos resultados en los objetivos que se propusieron, se han nombrado al responsable #CompDigEdu del Centro, se ha motivado al profesorado para desarrollar una estrategia digital para la integración de las tecnologías a nivel de centro y para un uso efectivo de las mismas para las principales labores del centro a través de las sesiones de formación.

Propuestas de mejora

Seguir motivando al profesorado haciéndoles conscientes de la importancia de la integración de nuevas tecnologías y para que acrediten su nivel, ya sea a través de cursos o de la presentación a la prueba de acreditación.

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado. Introducción del PDC al profesorado y alumnado que se incorpora al centro.

Valoración

Aún estamos en proceso de Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado que se incorpora al centro, pero se ha iniciado.

Propuestas de mejora

Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado que se incorpora al centro.

Objetivo específico: Implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.

Valoración

Hemos recibido formación para implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro pero aún no se ha hecho el cambio y seguimos con Educamos mientras vamos aprendiendo Raíces.

Propuestas de mejora

Implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.

B. COLABORACIÓN

Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente y valorar la participación.

Valoración

Se ha informado al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente pero aún no se ven preparados para participar.

Propuestas de mejora

Implicar a todo el centro en compartir con la comisión todas aquellas actividades realizadas en relación con proyectos de colaboración externa.

Objetivo específico: Difundir los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.

Valoración

Se ha conseguido motivar al profesorado para que colaboren más en difundir los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar cada día más su implicación

Propuestas de mejora

Crear y utilizar los canales más adecuados para la difusión de los proyectos en los que el centro participa.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro.

Valoración

En esta área no se han logrado los principales objetivos por falta de tiempo y medios, como es implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado.

Propuestas de mejora

Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro.
Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.
Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones más específicas.

Objetivo específico: Mejorar la conectividad por cable o conectividad wifi

Valoración

No se ha logrado mejorar la conectividad por cable o wifi por falta de tiempo y medios.

Propuestas de mejora

Estudiar el mejor modo para, mejorar la conectividad por cable o conectividad wifi.

Objetivo específico: Equipar con los equipos que se consideren necesarios todas las aulas del centro (ordenador, pantalla interactiva, pizarra digital, proyector, altavoces...) para su uso por los profesores en la docencia.

Valoración

Se han estudiado las necesidades de equipación de cada aula, pero aún no se ha dotado al centro de todos los dispositivos necesarios.

<p>Propuestas de mejora</p> <p>Mejorar la dotación de las aulas basándonos en las necesidades que los profesores nos han hecho llegar.</p>
<p>Objetivo específico: Dotar al centro con los dispositivos para que al menos en grupos pequeños o aulas se pueda iniciar su uso por parte de los alumnos (Aula de informática, portátiles, tablets...) para utilizar en el aula.</p>
<p>Valoración</p> <p>Se han adecuado algunas tablets pero, al no disponer de la conexión necesaria, no se han podido utilizar.</p>
<p>Propuestas de mejora</p> <p>Mejorar la conexión para utilizar en el aula las tablets.</p>
<p>Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado</p>
<p>Valoración</p> <p>No hemos establecido un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado porque vemos bastantes dificultades en el proceso y la gestión del mismo.</p> <p>Hemos recolectado datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital y tenemos el inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo, pero aún estamos un poco inseguros de cómo realizarlo.</p>
<p>Propuestas de mejora</p> <p>Elaborar un plan de acción para reducir la brecha digital que incluya el préstamo de los dispositivos con los que contamos.</p> <p>Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.</p>

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Valoración

Todo el claustro ha recibido formación enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas.

Propuestas de mejora

Este año la actividad formativa se realizará en algunos claustros, donde se destinará parte del tiempo a conocer nuevas herramientas que nos sean útiles.

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Valoración

Aún se está buscando un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Propuestas de mejora

Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS
Objetivo específico: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual (MSTeams? Google Classroom, AV de EM).
<p>Valoración</p> <p>Aunque se ha formado al claustro en plataformas de aprendizaje virtual, principalmente en google Classroom y en el aula virtual de Educamadrid, aún ningún tutor las utiliza en su aula.</p>
<p>Propuestas de mejora</p> <p>Configurar el EVA para los profesores que aún no lo tienen, para los alumnos, las clases, etc. Establecer reuniones periódicas (según necesidades) de los docentes para compartir dudas y estrategias sobre el uso de los EVA.</p>
Objetivo específico: Crear, actualizar y/o difundir el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro
<p>Valoración</p> <p>No se ha creado ni difundido el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro, será una de las prioridades de dirección para el curso que viene.</p>
<p>Propuestas de mejora</p> <p>Crear un protocolo de seguridad y protección para los datos del centro y difundirlo entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de la página web.</p>

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula, introduciendo el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

Valoración

En cuanto a fomentar el uso de las TIC en el aula, introduciendo el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula, se está poco a poco Incluyendo en la programación de aula un apartado en el que se detalle, pero aún se usan pocas plataformas y herramientas, sólo en algún aula de infantil y en tercer ciclo de primaria (MadRead, Canva, Genially...)

Propuestas de mejora

Usar más plataformas y herramientas, en todas las aulas (MadRead, Canva, Genially...) e incluir dichas prácticas en la programación de aula un apartado en el que se detalle.

Objetivo específico: Implicar a los alumnos en proyectos interdisciplinares entre las distintas materias usando las TIC

Valoración

No se ha logrado el objetivo de implicar a los alumnos en proyectos interdisciplinares entre las distintas materias usando las TIC.

Propuestas de mejora

Implicar a los alumnos en proyectos interdisciplinares entre las distintas materias usando las TIC, desarrollando en cada materia, mediante el uso de las TIC, contenidos transversales que puedan formar parte de proyectos interdisciplinares.

Objetivo específico: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad

Valoración

El equipo de orientación de está formando para conocer programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad.

Propuestas de mejora

Conseguir acuerdos en las reuniones de coordinación y seguimiento con el especialista de PT de contenidos concretos y tipos de actividades a realizar con el alumnado a lo largo del trimestre. Incluir en las adaptaciones curriculares las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE.

G. EVALUACIÓN

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Valoración

Como ya hacemos hace unos años, hemos utilizado las herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Propuestas de mejora

Seguir usando estas herramientas.

Objetivo específico: Promover el uso de las tecnologías digitales para la evaluación al alumnado.

Valoración

A haber utilizado las herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado, hemos logrado promover el uso de las tecnologías digitales para la evaluación al alumnado

Propuestas de mejora

Seguir usando estas herramientas.

Objetivo específico: Presentar al alumnado y profesorado tecnologías de autoevaluación y reflexión sobre su propio aprendizaje
<p>Valoración</p> <p>Se ha presentado al profesorado tecnologías de autoevaluación y reflexión sobre su propio aprendizaje, pero aún falta conseguir lo mismo para el alumnado.</p>
<p>Propuestas de mejora</p> <p>Promover el uso de las tecnologías digitales para la evaluación al alumnado usando recursos digitales que den una retroalimentación al alumnado de las actividades realizadas.</p>

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO
Objetivo específico: Impulsar el uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de las tecnologías digitales en el alumnado.
<p>Valoración</p> <p>Estamos enseñando a nuestro alumnado técnicas de uso seguro y responsable de las tecnologías.</p>
<p>Propuestas de mejora</p> <p>Seguir impulsando el uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de las tecnologías digitales en el alumnado. Crear un repositorio de herramientas pedagógicas digitales secuenciado por niveles.</p>
Objetivo específico: Enseñar al alumnado técnicas de búsqueda en Internet y diversas aplicaciones que puedan usar según sus intereses.
<p>Valoración</p> <p>Aunque está aún en una fase muy inicial, estamos enseñando a nuestro alumnado técnicas de búsqueda en Internet y diversas aplicaciones que puedan usar según sus intereses, impulsando a su vez el uso seguro y responsable de las mismas.</p>

<p>Propuestas de mejora:</p> <p>Solicitar tutoriales de diferentes aplicaciones digitales.</p>
<p>Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales básicos según su edad y nivel. .</p>
<p>Valoración</p> <p>Ya que las programaciones estaban prácticamente terminadas cuando iniciamos este proceso, aún no hemos incorporado en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales básicos según su edad y nivel.</p>
<p>Propuestas de mejora</p> <p>Con ayuda de esos tutoriales aprender herramientas para poder diseñar actividades para los alumnos que tengan como objetivo realizar productos digitales (presentaciones, infografías, vídeos, etc.). (Según la edad del alumnado)</p>
<p>Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.</p>
<p>Valoración</p> <p>No se ha establecido un protocolo de comunicación digital con el alumnado, lo tenemos para las familias, por lo que el próximo curso no será complicado cumplir este objetivo.</p>
<p>Propuestas de mejora</p> <p>Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado de los cursos superiores (tercer ciclo de primaria).</p>
<p>Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.</p>
<p>Valoración</p> <p>Se han buscado dispositivos nuevos para introducir en el aula en el aula, pero, al estar ya hechas las programaciones, no se ha incluido en ellas enseñar el manejo de los mismos.</p>
<p>Propuestas de mejora</p> <p>Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula</p>

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Valoración

Como ya veníamos haciendo, hemos seguido con el mismo sistema de comunicación digital con las familias a través de la Plataforma Educamos.

Propuestas de mejora

Cambiar el sistema de comunicación digital con las familias que teníamos a través de la Plataforma Educamos, a EducaMadrid.
Difundir este cambio con las familias a través de la web del centro e información directa de los tutores.

Objetivo específico: Diseñar sesiones presenciales de formación de las familias que necesiten una formación básica por no tener adquirida la competencia digital ciudadana básica.

Valoración

No hemos hecho este curso sesiones presenciales de formación, sólo hemos resuelto personalmente las dudas.

Propuestas de mejora

Contactar personalmente con las familias que no tengan adquirida la competencia digital docente para ofrecerles la formación que necesiten para que puedan usar la Plataforma Educamos y Educamadrid.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo específico: Mantener actualizada la página web del centro. y los perfiles en RRSS.

Valoración

Hemos mantenido actualizada la página web del centro y los perfiles en RRSS (Instagram).

Propuestas de mejora

Seguir manteniendo actualizada la página web del centro y los perfiles en RRSS (Instagram), incluyendo contenido que anticipe las actividades que vamos a realizar, con el fin de que sirvan para mejorar la colaboración de las familias y darnos a conocer.